



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Declarar su beneplácito por el reconocimiento del Parlamento de Alemania al genocidio sufrido por el pueblo armenio en el año 1915 a manos del Imperio Otomano y que le costara la vida a más de un millón y medio de personas.

KARINA NAZABAL
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

El Estado alemán, por intermedio de una resolución aprobada por su parlamento, reconoció el genocidio del que fuera víctima el pueblo armenio a manos del Imperio Otomano, hace un siglo.

Cabe destacar que en el texto aprobado por una abrumadora mayoría de los representantes legislativos, se reconoce la complicidad del Imperio Alemán. Entendiendo que para lograr una verdadera reconciliación entre los pueblos era necesario reconocer que esa etapa lamentable de la humanidad fue un genocidio.

A principios del siglo XX las potencias mundiales que se habían repartido enormes zonas del planeta, chocaban por la avaricia de saquear los recursos naturales de las zonas más ricas. En ese conflicto, de carácter europeo, arrastraron a los países asiáticos y africanos que presentaban una disímil situación política y social.

Ya en pleno desarrollo de la Primera Guerra Mundial, el 24 de abril de 1915, el estado turco ordenó el arresto de intelectuales armenios y la deportación masiva de millares de personas de esa nacionalidad a los lugares más recónditos del imperio, dando inicio a una política de exterminio planificada desde el gobierno.

Este accionar se justificó alegando un intento independentista por parte de los armenios, los cuales hasta ese momento habían luchado por el imperio durante la guerra.

Esta orden de deportación, sirvió también para que en las distintas ciudades se produjeran todo tipo de violencia contra la población armenia asentada.

En lo concreto, a los homicidios directos, se le sumo la muerte de cientos de miles de personas en las largas deportaciones. Estos traslados se hacían cruzando desiertos, sin ningún tipo de asistencia, reflejando el desinterés del imperio otomano por la vida de los armenios.

A pesar de todo esto, este genocidio aún no ha sido reconocido por todo el mundo, lo que lo convierte en un genocidio invisibilizado en muchos lugares del planeta. Hasta el momento 28 países lo han reconocido como tal, entre ellos la República Argentina. Es por esto que la decisión del Parlamento Alemán amerita ser destacada y acompañada.

A 101 años del inicio de una de las peores masacres y crímenes de lesa humanidad perpetrado contra el pueblo armenio, y por los fundamentos expuestos, es que les solicito a los diputados y diputadas, a que acompañen este proyecto de declaración.

KARINA NAZABAL
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.